

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
30
FECHA
17 JUL 2019
ROL S.I.I
1203-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 471 /15.02.2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16 de fecha 16.01.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° Lote N° manzana localidad o loteo
(URBANO O RURAL) sector

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARTA DEL CARMEN ESCALONA SEGUEL	<input type="text" value=""/>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	<input type="text" value=""/>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.231.647
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 18.475
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 9.237
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	9.237
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: MARTA ESCALONA SEGUEL

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 13.32 m2, CLASE E-4.

TERMINADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR RECEPCION DEFINITIVA DE LA EDIFICACION.



IMPRIMIR

DIRECCION DE OBRAS

DIRECTORA
 FIRMA Y TIMBRE

DIRECCION DE OBRAS

JEFE DPTO EDIFICACION